



Avanza Fondo del Bienestar al pleno de diputados

# Aprueban tomar saldos de Afores

Sesiona mayoría desde su casa, restaurantes o automóviles

ROLANDO HERRERA

Diputados de Morena, PT y PVEM aprobaron ayer en la Comisión de Seguridad Social el dictamen para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, con dinero de cuentas inactivas de las Afores.

Conforme a la iniciativa, esas cuentas suman alrededor de 40 mil millones de pesos.

En una sesión a la que sólo asistieron cuatro diputados de manera presencial, mientras que el resto se conectó desde su casa, su auto, su recámara y hasta restaurantes, el dictamen se aprobó por 19 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones, por lo que pasará al pleno para su discusión, votación y eventual aprobación, pues Morena y aliados tienen mayoría.

En la sesión de ayer, los diputados de Oposición criticaron la iniciativa presentada por el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier, y su compañera de bancada, Angélica Ivonne Cisneros, pues consideraron que el Gobierno quiere apoderarse de los recursos de los trabajadores.

“Se pretende meter mano a los recursos pertenecientes a los trabajadores, que son recursos privados, no son recursos públicos”, advirtió la diputada panista Patricia Terrazas.

El Fondo de Pensiones para el Bienestar, explicó, se conformaría con los recursos de las cuentas inactivas, con las utilidades que generen empresas paraestatales como el Tren Maya y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles



y otros recursos generados por el Gobierno federal con la promesa de que sirva de compensación para otorgar a los trabajadores un retiro equivalente al 100 por ciento de su último salario, con un tope de 16 mil 777 pesos.

Sin embargo, dijo, esta promesa es engañosa, pues el propio proyecto establece que la garantía dependerá de la disponibilidad de recursos.

Angélica Ivonne Cisneros, coautora de la iniciativa y presidenta de la Comisión de Seguridad Social, aseguró que el Fondo lo que pretende es compensar el faltante que tendrá la mayoría de los trabajadores al momento de jubilarse bajo el esquema de ahorro individual, pues la tasa de retorno que está teniendo la primera generación de pensionados vía Afore es de 40 por ciento.

“El propósito es que contemos en México con un fondo solidario de pensiones que sea complementario”, dijo.

El coordinador morenista, Ignacio Mier Velasco, asistió a la sesión e hizo uso de la palabra para defender su iniciativa.

Acusó a los opositores de no haberla leído y rechazarla por consigna.

“Lo que se pretende es

compensar las distorsiones que generó el esquema 1997 en perjuicio de 45 millones de trabajadores. Ellos son los que están sufriendo porque la tasa de reemplazo garantizada no alcanza el 40 por ciento y el fondo lo que pretende ser es un fondo solidario de compensación que no afecta ningún derecho ni le roba a nadie.

“Y no nos confundamos compañeros, no confundamos la práctica política del debate en un proceso electoral con la necesidad de justicia social de garantizarles a los trabajadores de México una pensión digna”, argumentó Mier.

Debido a que la reunión se llevó a cabo bajo un formato semipresencial, la mayoría de los legisladores no se encontraba en el salón de la reunión.

La panista Rocío González acusó a la petista Lilia Aguilar de andar en campaña, ya que en la transmisión lució una blusa con las siglas de su partido. La legisladora del Partido del Trabajo negó estar en un evento de campaña y mostró el restaurante desde el que estaba conectada sin explicar por qué no acudió a la reunión de la Comisión en San Lázaro.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**REFORMA**  
BOLETÍN DE MÉXICO

PP-4

16/04/2024

LEGISLATIVO



■ María de Jesús Aguirre (PRI) desde el auto, votó en contra.



■ A favor, Lilia Aguilar Gil (PT), desde un restaurante.

Especial



Advierte 4T que Oposición busca espantar a trabajadores

# Cruzan acusaciones por saldo de Afores

Señalan panistas que Gobierno quiere quedarse con recursos

ROLANDO HERRERA

Diputados de la mayoría oficialista y del bloque opositor se acusaron ayer de propagar mentiras sobre la iniciativa para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, con el que se pretende completar las pensiones de los trabajadores usando los recursos de las cuentas inactivas que administran las Afores.

Durante la discusión del proyecto de decreto en la Comisión de Seguridad Social, los primeros acusaron a los opositores de mentir al asegurar que el Gobierno federal se quedará con los ahorros de los trabajadores, mientras que los segundos indicaron que la reforma es engañosa no garantizará el pago del 100 por ciento a los pensionados.

“Están tratando de asustar a la gente, diciendo ‘ahí viene el lobo’”, acusó la diputada petista Lilia Aguilar.

Aseguró que la reforma pretende corregir el desastre que dejaron el PRI y el PAN con la aprobación del sistema de pensiones individuales a finales de los 90, la cual –dijo– provoca que los trabajadores reciban un monto de pensiones insuficiente al llegar a la edad de retiro.

Patricia Terrazas, del PAN, dijo que Morena y sus aliados pretenden engañar a los trabajadores, pues la reforma establece que la compensación estará sujeta a la disponibilidad de recursos.



“La garantía de pensión o devolución estará subordinada a la existencia de los recursos. Si no hay recursos, pues no va a haber pensión y menos una pensión al 100 por ciento”, advirtió.

La también panista Carmen González indicó que el Gobierno federal pretende quedarse con los ahorros de los trabajadores, los cuales son propiedad privada, pues son recursos que ellos aportaron a lo largo de su vida

laboral.

La legisladora morenista Patricia Armendáriz reconoció que los recursos con los cuales contaría el Fondo de Pensiones para el Bienestar serían finitos y sólo alcanzarían para cubrir las pensiones de algunos trabajadores.

“Sin embargo, (se) garantizará un retiro digno a todos los trabajadores que se retiren en este momento”, señaló.

El petista Benjamín Ro-

bles aseguró que nadie tocará los recursos de las cuentas individuales, pues éstas serán protegidas y estará garantizada la imprescriptibilidad para que los trabajadores puedan reclamar sus ahorros en cualquier momento.

“Buscamos mejorar la calidad de vida de las personas en edad de retiro, para que perciban mayores ingresos, derivado de pensiones dignas, así como disminuir la pobreza de la población”, ofreció.

## SESIONA MAYORÍA... ¡A DISTANCIA!

La mayoría de los integrantes de la Comisión de Seguridad Social en la Cámara de Diputados desairó la sesión presencial y se conectó vía remota.



■ La petista Lilia Aguilar estaba en un restaurante.



■ La panista Patricia Terrazas apareció con ropa deportiva.



■ La panista Carmen Rocío González colocó un fondo difuminado.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**REFORMA**  
CONSTITUCIÓN DE MÉXICO

PP-4

16/04/2024

LEGISLATIVO

**Carmen Patricia**

■ Carmen Armendáriz apagó su cámara.



■ El petista Benjamín Robles se conectó desde una oficina.



■ El panista René Figueroa.

Especial